

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN ORDINARIA

Martes 26 de octubre de 2021

Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,
Concejal Fabio Rubén Báez
Secretaria Legislativa: Miriam J. Arbert

CONCEJALES PRESENTES

ABAD, Nair
BÁEZ, Fabio Rubén
BERNASCONI, Juan Manuel
BERROZPE, Gabriel Ernesto
BURTOLI, Ariel Domingo
CASTRO, Guillermo Damián
CHIODO, Ignacio
COLDANI, Raquel
CONVERSANO, Daniela Vanina
D'ANGELO CAMPOS, Federico
FESTUCCA, Matías Ezequiel
GAITÁN, Facundo Martín
GALETTO, Guillermo
GONZÁLEZ, Laura Elizabeth
IRIBARNE, Patricia Noemí
MAISÚ, Facundo Julián
MÉNDEZ, Diego Leonardo
MIERI, Eva Carina Alejandra
PAZ, Del Valle Susi
STOLTZING UGARTE, María Eva
VIGLIANCO, Eyleen
VIRGILIO, Elisabet Laura

CONCEJALES AUSENTES

FERNÁNDEZ, Gabriela Marilina
SOTOLANO, María Ángel

S U M A R I O

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Izamiento de la bandera nacional.
- 3.- Orden del Día.
- 4.- Homenajes.
- 5.- Asuntos Entrados.

6.- Minutas de comunicación verbales.

7.- Despachos de las comisiones.

APÉNDICE: Numeración de sanciones.

- En Quilmes, el día 26 del mes de octubre de 2021, a la hora 12 y 14:

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Buenos días.

Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Se pasa lista registrándose la presencia de las y los concejales Nair Abad, Fabio Rubén Báez, Juan Manuel Bernasconi, Gabriel Ernesto Berrozpe, Ariel Antonio Burtoli, Guillermo Damián Castro, Ignacio Chiodo, Raquel Coldani, Daniela Vanina Conversano, Federico D'Ángelo Campos, Matías Ezequiel Festucca, Facundo Martín Gaitán, Guillermo Galetto, Patricia Noemí Iribarne, Facundo Julián Maisú, Diego Leonardo Méndez, Eva Carina Alejandra Mieri, Del Valle Susi Paz, María Eva Stoltzing Ugarte, Eyleen Viglianco.y Elisabet Laura Virgilio; y la ausencia de las señoras y señores concejales Gabriela Marilina Fernández, Laura Elizabeth González y María Ángel Sotolano.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Con la presencia de veintiún señoras y señores concejales, queda abierta la sesión ordinaria.

Se incorpora a la sesión la concejala Laura Elizabeth González.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Se ha incorporado la concejal Laura González.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Corresponde a la concejala Nahir Abad izar el pabellón nacional. Puestos de pie las señoras y los señores concejales y el público presente, la concejala Nahir Abad procede a izar el pabellón nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

3

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión ordinaria.

Sra. SECRETARIA (Arbert).- (Lee)

4

HOMENAJES

Sr. PRESIDENTE (Báez).- A continuación, corresponde pasar a la consideración del punto I del Orden del Día, sobre Homenajes.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sra. IRIBARNE.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Patricia Iribarne.

Sra. IRIBARNE.- Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor presidente, a las y los concejales.

Mi homenaje va dirigido a los héroes del ARA San Juan en el marco en el que se cumple el cuarto aniversario del pase a la inmortalidad de esos héroes.

Cuatro años ya pasaron desde aquel 25 de octubre, cuando zarpaba por última vez el ARA San Juan, tripulado por 44 de nuestros mejores valientes con la tarea de patrullar nuestras aguas territoriales, los cuales pasarían a la inmortalidad luego del trágico accidente en altamar, que aún queda por esclarecer.

Rendimos homenaje a los y las 44 vidas de nuestras heroínas y de nuestros héroes, que conformaban la tripulación y que perdieron sus vidas en defensa de la soberanía nacional.

Reafirmamos el pedido de esclarecimiento sobre lo sucedido y el compromiso del gobierno nacional con la memoria de estos y con la búsqueda de justicia de cada uno de sus familiares.

ARA San Juan, 44 héroes, ¡presente ahora y siempre!

Aplausos.

Sr. BERROZPE.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Gabriel Berrozpe.

Sr. BERROZPE.- Buenos días, señor presidente, concejales, concejalas y vecinos presentes en esta sesión.

Este es un homenaje a Néstor Kirchner con motivo del onceavo aniversario de su paso a la inmortalidad.

Este homenaje es necesario en estos tiempos a un patriota que no dejó sus convicciones de lado al momento de asumir el desafío de construir la Argentina.

Néstor asumía ese desafío el 25 de mayo de 2003 con estas palabras: “Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política, esta es la oportunidad de la transformación, del cambio cultural y moral que demanda la hora. cambio es el nombre del futuro. no debemos ni podemos conformarnos los argentinos con haber elegido un nuevo Gobierno. no debe la dirigencia política agotar su programa en la obtención de un triunfo electoral sino, por el contrario, de lo que se trata es de cambiar los paradigmas desde que se analiza el éxito o el fracaso de una dirigencia de un país.

“No he pedido ni solicitaré cheques en blanco. vengo, en cambio, a proponerles un sueño: reconstruir nuestra propia identidad como pueblo y como nación; vengo a proponerles un sueño que es la construcción de la verdad y la justicia; vengo a proponerles un sueño que es el de volver a tener una Argentina con todos y para todos.

“Les vengo a proponer que recordemos los sueños de nuestros patriotas fundadores y de nuestros abuelos inmigrantes y pionero, de nuestra generación que puso todo y dejó todo pensando en un país de iguales.

“Pero sé y estoy convencido de que en esta simbiosis histórica vamos a encontrar el país que nos merecemos los argentinos.

“Vengo a proponerles un sueño: quiero una Argentina unida, quiero una Argentina normal, quiero que seamos un país serio, pero, quiero un país más justo.”

Así nos convocaba al más importante legado que nos dejó, asumir la política como lo que es, la herramienta de Transformación Social más potente y en la que toda la comunidad puede ser

protagonista de su propia historia.

Néstor Kirchner reestructuró y liquidó la deuda externa con el FMI, canjeó con quita la deuda soberana y obtuvo un histórico superávit fiscal, mientras la economía creció a tasas no vista antes, retrocediendo los índices infames de pobreza e indigencia en el país que habíamos heredado.

El nuevo modelo económico de integración de nuestra comunidad trajo estabilidad y credibilidad financieras, recuperando más de 5 millones de puestos de trabajo, devolviendo la dignidad arrebatada a nuestro pueblo.

En la política exterior, su discurso popular y latinoamericano priorizó, como es la tradición patriótica la alianza estratégica de la patria grande, único camino para lograr la patria justa, libre y soberana por la que nunca bajamos los brazos.

Sin olvidar del infierno de dónde veníamos, las últimas décadas del siglo XX sin duda han impactado en la estructuración de la sociedad Argentina. desde mediados de la década del 70 se inició un proceso de progresivo y sostenido de mejoramiento de la situación social que abarcó casi 3 décadas y se evidenció en el deterioro en las condiciones de vida, el aumento de la desigualdad, la pobreza y el desempleo.

El plan sistemático de la dictadura cívico militar estuvo orientado a reestructurar las bases del patrón de acumulación a partir de una serie de reformas orientadas a liberalizar y desregular la economía.

Eso es lo que produjo a muchos de los problemas que todavía nos aquejan en la actualidad, siendo deudas de la democracia, como la ley de entidades financieras de Martínez De Hoz al servicio de la especulación y contra la producción y el trabajo de las y los argentinos. hoy todavía somos rehenes de algunos que se enriquecieron a costa de la sangre y sudor de nuestro pueblo, algunos que fueron colaboracionistas con aquella política antinacional de empobrecernos y que pretenden hablarnos de ética y moral cuando debieran dar muchas respuestas frente a la comunidad que han ultrajado.

Pero Néstor nos dejó su ejemplo demostrando que era posible otra Argentina, levantando y empoderando al pueblo en conquistas que no debemos abandonar sino profundizar. nos mostró que era posible y que es Unidos cómo debemos defender los intereses de nuestra patria.

Lo recordamos como él pidió al repetir un poema del patriota Joaquín Enrique areta, de aquella generación diezmada a la que pertenecía Néstor y la compañera Cristina, donde miles de compañeros fueron detenidos y desaparecidos, suerte que también le tocó a mi familia con el exilio y el secuestro de mi tío Jorge Berrozpe. Creo que son las mejores palabras que expresan quién fue y que pretendía:

“Quisiera que me recuerden sin llorar ni lamentarme

Quisiera que me recuerden por haber hecho caminos

Por haber marcado un rumbo

Porque emocioné su alma

Porque se sintieron queridos,

Protegidos y ayudados

Porque interpreté sus ansias

Porque canalicé su amor.

Quisiera que me recuerden junto a la risa de los felices

La seguridad de los justos

El sufrimiento de los humildes.

Quisiera que me recuerden con piedad por mis errores

Con comprensión por mis debilidades

Con cariño por mis virtudes.

Si no es así, prefiero el olvido, que será el más duro castigo por no cumplir mi deber de hombre.”

Néstor Kirchner, presente, ¡ahora y siempre!

Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Algún otro homenaje?

No se formulan pedidos de palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No habiendo más homenajes, se pasa al siguiente punto.

5

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. PRESIDENTE (Báez).- A continuación, corresponde pasar a la consideración de los puntos II y III del Orden del Día.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Hago moción de orden para que se den por leídos y aprobados los puntos II y III del Orden del Día y que sean girados a las diferentes comisiones los expedientes que figuran en el mismo.

Además, solicito que si las o los concejales presentan minutas de comunicación verbales, por Secretaría se proceda a numerarlas una vez finalizada la sesión. Y si alguna o algún concejal propone modificaciones, las exponga al finalizar la presente.

La moción resulta apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción del concejal Ariel Burtoli.

Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobado.

6

MINUTAS DE COMUNICACIÓN VERBALES

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tienen la palabra las y los señores concejales para realizar sus minutas de comunicación verbales.

Sra. ABAD.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Nahir Abad.

Sr. ABAD.- Mi minuta de comunicación tiene que ver con las responsabilidades que tenemos quienes estamos en este Honorable Concejo Deliberante; tiene que ver con el compromiso que cada uno y cada una de nosotras asumimos a la hora de asumir, pero por sobre todas las cosas es una

minuta de comunicación que tiene que ver con la empatía del dolor del otro y de la otra, que tiene que ver con la designación de cada uno de nosotros y de nosotras cuando asumimos con responsabilidad y claramente el compromiso de representar la voz de los quilmeños y de las quilmeñas. Es una minuta de comunicación que seguramente no tenga que ver con cuestiones ideológicas pero que sí tiene que ver con cuestiones de decisiones políticas.

Nuestra minuta de comunicación es una minuta que representa al Frente de Todos. Es una minuta que nos representa a quienes estamos acá y que cumplen claramente en también representar al bloque de Juntos por el Cambio o Cambiemos –todavía estoy medio desorientada–.

Nuestra minuta o esta minuta de comunicación tiene que ver con la historia que, lamentablemente, nos toca vivir a los quilmeños y a las quilmeñas. Siento la responsabilidad como representante del pueblo quilmeño..., tengo y tenemos –lo hago extensivo a mis compañeros y compañeras de bloque– una preocupación por el tema de la seguridad. A nosotros como concejales y concejalas nos preocupa y nos ocupa y, claramente, también a nuestra intendenta Mayra Mendoza.

Desde el día uno de nuestra gestión, el 10 de diciembre de 2019, y más allá de haber atravesado una pandemia que claramente fue un hecho inesperado para todos y todas, oficialismo y oposición... La pandemia no nos hizo perder de vista algo tan importante como la seguridad de nuestros vecinos y nuestras vecinas.

Sr.- GALETTO.- ¡Metan presos a los que soltaron!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio, concejal. Silencio.

Un minutito, concejal. Nos vamos a respetar en el uso de la palabra. Por favor. Vamos a respetar la palabra del otro.

Sr. BURTOLI.- Machirulo.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tengamos ese respeto.

Sr.- GALETTO.- Pero metan presos a los que soltaron.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Concejal, le pido silencio y que nos respetemos en el uso de la palabra. Después usted va a tener tiempo de hacer su exposición y no voy a permitir que lo interrumpa nadie.

Siga con el uso de la palabra, concejal.

Sra. ABAD.- Muchas gracias, señor presidente.

Por este motivo el plan de inversión municipal en el área de seguridad fue el más alto de la historia de nuestra ciudad. Cuidarnos siempre fue una de las preocupaciones de nuestra intendenta Mayra Mendoza, a diferencia del gobierno macrista que no solo no invirtió, sino que también mal utilizó a las fuerzas de seguridad para reprimir trabajadores y trabajadoras, para perseguir dirigentes sociales, y la lista lamentablemente es muy larga.

En nuestro gobierno reconocimos lo que se había hecho bien, reconocimos que la creación del CEQ fue una excelente idea, pero también tenemos que reconocer que era una cáscara vacía. Y está a la vista cuando vemos que el exintendente Martiniano Molina entregaba cascos en vez de patrulleros, algo que sí hizo nuestra intendenta Mayra Mendoza.

Por si queda alguna duda de lo que digo me gustaría compartir algunas filmas, porque me parece que este es el ámbito.

Sra. CONVERSANO.- Contesten los pedidos de informes, concejal.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sra. ABAD.- 6 de diciembre de 2018, Quilmes: Molina entregó cascos para los efectivos del Grupo de Apoyo Departamental; a modo de comparación, Mayra Mendoza entregó diez patrulleros...

Sr.- GALETTO.- ¡Liberaron 2500 presos! ¡Háganse cargo de lo que está pasando!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio, concejal!

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- Respete a los concejales, por favor.
Mantengamos las formas, Galetto. Se lo ve muy nervioso.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por favor, silencio al cuerpo.

Sr.- GALETTO.- La policía no tenía chaleco antibalas...

Sr. BURTOLI.- Respeto, por favor.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio!

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio al público.

Sr.- GALETTO.- ¡No me van a apretar con la barrabrava! ¡No me van a apretar con la barra!

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Concejal...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Vamos a hacer una cosa, me voy a referir a los presidentes de bloque...

Sra. CONVERSANO.- Señor presidente....

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No, no; no hasta que termine de hablar.
Permítame, no vamos a seguir la sesión hasta que no entendamos que tenemos...

Sra. CONVERSANO.- Estoy pidiendo la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Estoy hablando yo.
Les pido a los presidentes como se los pedí la sesión pasada... Me parece realmente vergonzoso que sigamos haciendo estos papelones, lo está viendo todo el pueblo quilmeño.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Me deja hablar, concejal?

Esto no es quién grita más fuerte, acá venimos a exponer las ideas de cada uno y hay que respetarlas. Usted va a tener su tiempo para contestarlas o rebatirlas. Debe respetar, porque esta Presidencia...

Sr.- GALETTO.- Le pido disculpas...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Para sentarse en una banca hay que tener lo que hay que tener, compañero. A mí también me gritaban cuando estaba sentado ahí; mientras no agrede nadie lo va a agredir.

Usted está gritándole a una mujer, así que le pido respeto.

Sr.- GALETTO.- No, no, no...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Le pido respeto.

Sr.- GALETTO.- No se pase de vivo.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Sigamos...

Sr.- GALETTO.- No se pase de vivo.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No, no, no; no es de vivo. Deje terminar, pida la palabra y haga su alocución como cualquiera.

Sr.- GALETTO.- Me quedó claro.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Y esto va para todos. No lo voy a permitir de una bancada ni de la otra. Mantengamos el respeto.

Al público le voy a pedir encarecidamente que guarde silencio. Presenciar una sesión no es venir a gritar. Por favor.

Concejal Nair Abad, ¿le da una interrupción a la concejal Daniela Conversano?

Sra. ABAD.- No, señor presidente.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sra. ABAD.- ¿Puedo proseguir?

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Puede proseguir con la palabra.

Sra. CONVERSANO.- Le recuerdo que el reglamento...

- Varios señores concejales hablan a vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Volvemos a lo mismo? Si vamos a seguir haciendo este circo esperamos hasta que se calmen todos. Yo tengo todo el día.

Sra. CONVERSANO.- Yo estoy calmada, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Entonces, respete la palabra.

Sra. CONVERSANO.- Usted respete el Reglamento.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Yo lo respeto.

Sra. CONVERSANO.- La concejal está haciendo un informe de gestión. Una minuta de comunicación tiene otro sentido, no hacer un informe.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Como lo ha hecho usted.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- Es libre, concejal Conversano. Respete.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Vamos a cortar un cachito.

Sr. BURTOLI.- ¿Podemos respetar?

Sr. PRESIDENTE (Báez).- A ver si el presidente de bloque puede ordenar a su concejal para que respete la palabra, lo mismo le pido al presidente del bloque Frente de Todos.

Y le voy a pedir silencio al público, por favor; si no, voy a hacer desalojar la sala.

Sra. ABAD.- Muchas gracias, señor presidente.

Continúo con la filmina. Mayra Mendoza, nuestra Intendente, entregó diez patrulleros a la policía y veinte móviles a la patrulla urbana. Seguramente es insuficiente y por eso seguimos invirtiendo en el plan de obras de seguridad que tanto nosotros, como concejales y concejalas, como nuestra Intendente queremos para Quilmes.

Me parece importante hacer una comparación; no es un informe, todo lo contrario. Desde nuestro lugar, como responsables de un gobierno municipal de un distrito con muchas complejidades, me parece importante poder contarle a la ciudadanía de qué se trata el plan de inversión en seguridad.

En la gestión del exintendente Martiniano Molina se invirtieron 600 millones de pesos y en la gestión de nuestra intendenta Mayra Mendoza se invirtieron 2000, algo que claramente nos da la oportunidad de poder incrementar aún más el área de seguridad. Noventa patrulleros cero kilómetro en la gestión de nuestra Intendente Mayra Mendoza, cero patrulleros en la gestión del exintendente Martiniano Molina.

(Risas y aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio.

Sra. ABAD.- Cuarenta motos cero kilómetro contra cero motos en el gobierno del exintendente Martiniano Molina; treinta patrullas urbanas en la gestión de Mayra Mendoza contra ocho patrullas urbanas en la gestión de Martiniano Molina; 26.000 luces LED en la gestión de Mayra Mendoza contra 5000 luces LED en la de Martiniano Molina.

Sr. GALETTO.- Ahora los delitos se ven mejor.

Sra. ABAD.- 500 nuevas cámaras en funcionamiento...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio.

Sra. ABAD.- 500 nuevas cámaras en funcionamiento contra 300 cámaras.

Sr. GALETTO.- ¡Un show de mentiras!

Sra. ABAD.- En definitiva, señor presidente, se pueden decir mentiras, claro, pero la única verdad es la realidad.

Sr. GALETTO.- ¡Exactamente, la realidad! ¡Vamos a hablar de la realidad! (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio!

Sra. MIERI.- Cómo le gusta el show.

Sra. ABAD.- En este Honorable Concejo Deliberante, en este Cuerpo, podemos mirar a la cara a cada vecino y a cada vecina de Quilmes y decirle que trabajamos cada día para mejorar las estrategias en materia de seguridad, para prevenir cada situación que ponga en peligro la vida de nuestra gente.

La minuta de comunicación, señor presidente, dice: "El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, y en mi carácter de presidenta de la Comisión de Seguridad y Derechos Humanos, convoque al secretario de Seguridad Gaspar De Stefano a participar de la próxima Comisión de Seguridad con el fin de informar a los miembros de dicha comisión el plan de gestión de dicha Secretaría".

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración.

Sr. MAISÚ.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Facundo Maisú.

Sr. MAISÚ.- Gracias, presidente.

Yo voy a referirme a la primera parte de lo que dijo Nair, cuando habló de que la minuta que iba a presentar era sobre un tema que trascendía a los partidos políticos. Coincidió. Nosotros presentamos un montón de minutas y no las votaron, eh. No va a ser mi caso, yo voy a acompañar la minuta. Ni lo hablamos con el bloque, me estoy enterando en este momento, pero la voy a acompañar.

Pero el funcionamiento del Cuerpo, presidente, a usted que le gusta hablar del Reglamento... No deberíamos convertir a las minutas de comunicación verbal en actos partidarios. Yo no tengo ningún problema si quieren organizar un debate con noticieros en un club. Ninguno, eh. Firmamos la carta que ustedes quieran, pero venir acá a gritar, a hacer actos partidarios y comparar un gobierno con otro... Acá hay elecciones cada dos años...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Me permite?, porque se ha referido a mí.

Sr. MAISÚ.- No, no, no. Presidente, usted tiene ganas de hablar en todos los tiros...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. MAISÚ.- Siéntese en la banca y hable, si no...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Realice su minuta, concejal.

Sr. MAISÚ.- Yo no estoy realizando una minuta, yo pedí la palabra para contestar la minuta de la concejal. No, discúlpeme.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).-... en esto que usted habla de la alocución previa, de politizar la alocución previa.

Sr. MAISÚ.- No, presidente, yo puedo politizar... Yo presenté un montón de minutas sobre seguridad y acá las votaron negativamente. La semana pasada votaron en contra de cambiar lamparitas en la calle. Esa es la situación; si no, pareciera que desconocen lo que hacen.

Son unos fenómenos, desconocen lo que hicieron en el pasado. Hacían marchas, nos gritaban asesinos por las antenas y después estaban desesperados pidiéndonos que votemos las antenas vaya uno a saber por qué.

Sr. BURTOLI.- No tiene que ver con la minuta.

Sr. MAISÚ.- Le estoy respondiendo al presidente.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. MAISÚ.- Está bárbaro yo entiendo que ustedes tengan que venir a hacer un video de treinta segundos para mostrar que hacen algo. Lo entiendo perfectamente.

Si quieren hablar de seguridad traigan al Secretario que lo discutimos en la Comisión.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio!

Sr. MAISÚ.- Lo ideal sería que no nombren funcionarios que sacan presos...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio! ¡Silencio!

Sr. MAISÚ.- Listo, presidente, no se haga problema. Vamos a acompañar para que venga el secretario y dé las explicaciones que tiene que dar.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio! Termine su alocución.

Sr. MAISÚ.- Entiendo que tengan ganas de armar un video de treinta segundos para mostrar que están haciendo algo. Nosotros vamos a acompañar la minuta, que venga al secretario de Seguridad y le vamos a pedir las aplicaciones que sean necesarias.

También estaría bueno que traten todos los expedientes que tienen durmiendo en las comisiones, porque nosotros pedimos esto y un montón de cosas más respecto a la seguridad.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Perfecto.

Tiene la palabra el concejal Bernasconi.

Sr. BERNASCONI.- Buenas tardes presidente. Buenas tardes a las y los concejales.

La verdad es que me alegra la minuta que ha realizado la concejal Nair Abad. Ella es presidente de la comisión desde el 10 de diciembre de 2019 y es lamentable que recién ahora, y porque estamos a veinte días de una elección, se dignen a traer al secretario de Seguridad.

Sr. BURTOLI.- Es mentira.

Sr. BERNASCONI.- Lo hemos pedido...

Sr. BURTOLI.- Se lo convocó tres veces y ustedes no vinieron.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio!

Sr. BURTOLI.- Es mentira, Bernasconi.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio, por favor!

Vamos a dejarlo terminar al concejal. Respetemos el uso de la palabra, por favor.

Sr. BERNASCONI.- Es lamentable. La verdad es que es lamentable.

Lo esperamos al secretario de Seguridad un montón de veces, hemos realizado un montón de minutas y un montón de pedidos de informe y hemos acompañado la emergencia en materia de seguridad, porque entendimos que era necesario dotar de herramientas al Ejecutivo. Sin embargo, a veces no es cuestión de quién pone más o menos plata en seguridad, sino quién le brinda mejor o peor seguridad al vecino de Quilmes. Y eso quedó demostrado en las urnas en septiembre y va a quedar demostrado en noviembre.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Galetto.

Sr. GALETTO.- Buenos días, señor presidente, le pido disculpas por la interrupción. Uno a veces se va... Es un tema muy sensible la seguridad.

Los números que mencionaba la concejal son absolutamente irrisorios. Me tocó ser funcionario y fui al parque de la ciudad a recibir móviles, recibimos en la sede de Elsieland, donde está el centro de monitoreo, cientos de motos. La cantidad de motos y de patrulleros que recibió la gestión de Martiniano Molina entre 2015 y 2017 fue récord, la gente lo sabe, porque están las fotos. Lamentablemente, hoy el relato queda expuesto enseguida.

Cuando se inauguró el centro de monitoreo de la Avenida Calchaquí... Veníamos de una gestión de la que muchos concejales fueron parte, la del Barba Gutiérrez, en la que el centro de monitoreo estaba acá en la puerta. No los incluyó a todos, porque sé que algunos lo combatieron al Barba Gutiérrez y soy muy respetuoso de eso, pero había un centro de monitoreo de 50 metros cuadrados, menos que un monoambiente. De eso veníamos, de la desidia, del descontrol, y llevamos el centro de monitoreo adonde estaba el edificio de Elsieland y hoy tenemos uno de los centros de monitoreo más importantes de la provincia de Buenos Aires. Es tan obvio que esto se cae en cinco minutos. Como decía el concejal Bernasconi, pueden hacer un circo y toda esta pantomima, porque faltan veinte días para las elecciones, pero la gente ya les picó el boleto. ¿Sabe qué pasa, señor presidente? Uno tiene que tomar la decisión política de definir de qué lado está, del lado del vecino o de los delincuentes y cuando uno no dice nada... Los voy a avivar, porque faltan veinte

días para las elecciones y hace dos años que no se pronuncian: no dijeron nada respecto de que soltaron presos. No hay chance, ¿cuántos patrulleros podemos poner?, ¿cuántas...?

Sr. BURTOLI.- A los presos no los suelta el municipio, lo hace el Poder Judicial.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio.

Sr. GALETTO.- No hay decisión política.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. GALETTO.- ¡No hay decisión política!

Es un escándalo que suelten presos y nadie se haga responsable. Nadie dijo ni "mu", ni una sola palabra. Encima, no lo suelta el municipio, pero la funcionaria que es abogada de los presos era empleada y directora en este municipio. Por si no se dieron cuenta, todavía le seguimos pagando el sueldo a la abogada que liberó a los presos. ¡Es un escándalo! (Aplausos.)

¡Es un escándalo! Una directora de la municipalidad soltando a los presos y en horario de trabajo, porque estaba en cadena nacional a la una de la tarde en Devoto, fuera de su jurisdicción, tratando de ver cómo soltar a los presos que estaban en la terraza quemando colchones. No es que estaban haciendo un reclamo por alguna cuestión, estaban en la terraza quemando el penal de Devoto y la persona a la que nosotros le pagamos el sueldo los estaba defendiendo.

Por eso, señor presidente, esta es una decisión política, uno tiene que decidir de qué lado está, si está con los vecinos o si está con los delincuentes.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejal Patricia Iribarne.

Sra. IRIBARNE.- Gracias, señor presidente.

Siguiendo la línea que planteaba la concejal Abad y haciendo un poco de memoria, cuando hablamos del tema de la inseguridad y lo que planteaban los concejales y concejalas, yo creo que hay algo que... Recién decía el concejal Galetto que nos picaron el boleto; yo creo que los argentinos tienen memoria y no hay que olvidarse que la violencia ejercida por el gobierno de Cambiemos se cobró una vida cada 24 horas. Eso es memoria.

El gobierno de Cambiemos fue el más represivo en los últimos 35 años. Desde la asunción de Mauricio Macri contamos con un muerto cada 21 horas. Voy a dar unas cifras, señor presidente, para poder refrescar la memoria y ver a quién le picaron el boleto. 50 muertos entre el 11 y el 31 de diciembre de 2015, 442 en 2016, 451 en 2017, 333 en 2018 y 28 entre el 1 de enero y el 12 de febrero de 2019. La violencia ejercida por las fuerzas también es violencia institucional.

Quisiera recordarle al bloque de Cambiemos qué pasó con la causa de la masacre de San Miguel, donde había pibes de entre 13 y 14 años y un joven de 21 años que fueron acribillados por las fuerzas de seguridad por una disposición o una equivocación, no sé cuál sería el término correcto. En ese momento estaba la ministra Patricia Bullrich, que mientras nosotros pensábamos en entregar patrulleros ella pensaba en comprar pistolas taser. Después, quisiera que me digan, porque hablan de inseguridad, qué pasó con Rafael Nahuel.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Cortito.

A nosotros nos duelen mucho los hechos de público conocimiento. Tenemos un profundo

dolor y le damos nuestras más profundas condolencias a las familias.

El tema de la inseguridad es muy grande, señoras y señores concejales. Es un tema que excede esta gestión, la anterior y la anterior; es un tema de profunda complejidad económica y social que no vamos a poder resolver en esta sesión. Lo que yo les pido es que no tratemos de sacar rédito político del dolor ajeno, porque eso es muy feo. Eso es muy feo.

Lo que plantea la concejal Abad es una reunión con el secretario de Seguridad al cual trajimos tres veces y el bloque opositor nunca apareció. O sea, ahora les interesa el tema de la inseguridad, pero cuando lo podrían haber tratado en tiempo y forma nunca aparecieron. Nosotros estábamos hablando de actos concretos, no de cuestiones etéreas o sin sentido; expusimos datos concretos de la realidad. Esta es la realidad.

La responsabilidad de meter presos no le corresponde a un gobierno municipal, sino a la Justicia.

Sr. GALETTO.- Pero le ponen la abogada a los presos.

Sr. BURTOLI.- Nosotros creemos en la Justicia, absolutamente. No apretamos jueces, no apretamos fiscales, no espiamos opositores...

Sra. CONVERSANO.- ¡Los matan a los fiscales!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio.

Sr. BURTOLI.-... y no espiamos a funcionarios de nuestro propio partido como hizo el gobierno de Macri.

No hay que tener miedo al debate. Discutamos en un plano de cordura. No nos levantemos la voz, no hace falta. Nos conocemos todos y sabemos que cada uno piensa diferente. Mantengamos la charla con argumentos.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración la minuta de comunicación verbal formulada por la concejal Nair Abad.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobada.

¿Alguna otra minuta de comunicación?

Sr. BURTOLI.- Yo tengo una.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- La minuta tiene que ver con hechos de público conocimiento en los últimos tiempos. Es una cuestión que nos toca de cerca como quilmeños y que implica a la gestión anterior, a la gestión de Molina, y de algunos de sus funcionarios. Es el tema de los robos de los caños del gasoducto del NEA argentino, en Salta.

Es una causa...

Sr. GALETTO.- Fue un intendente de La Cábora el que se robó los caños.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio. Silencio.

Pida la palabra, concejal, y después habla. ¿Estamos?

Sr. GALETTO.- Sí, pero aclaro...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No, después lo aclara. Después lo aclara. Para eso va a tener la palabra.

Sr. BURTOLI.- Parece que hay mucho nerviosismo.

Sr. GALETTO.- No, nerviosos están ustedes.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Respetemos el uso de la palabra. Cada uno va a poder hablar y expresarse.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- Concejal, va a tener su oportunidad. Por favor. Respetémonos. En la alocución anterior acabo de pedir respeto, que hagamos uso de la palabra libremente y el tiempo que queramos. No hace falta interrumpir.

Esta causa implica a un empresario quilmeño, José Rossi, a su hijo Matías y a exfuncionarios de la gestión anterior...

Sr. GALETTO.- ¡Nada que ver!

Sr. BURTOLI.-... y a un actual concejal y primer candidato a concejal por la lista...

Sr. GALETTO.- ¡Estamos hablando de seguridad! ¡Cualquier cosa dicen!

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sra. MIERI.- Es otra minuta.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Es otra minuta, concejal.

Sr. BURTOLI.- Está tan nervioso el concejal Galetto que se olvida que pasamos de minuta. Estamos en la siguiente.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. GALETTO.- El tema es la seguridad...

Sr. BURTOLI.- Sobre la seguridad tuvo espacio para hablar en la minuta anterior.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Otra vez empezamos con lo mismo!

Concejal, si usted después quiere decir que esta minuta es para tapar..., explíquelo. Hágalo usted cuando tenga el uso de la palabra.

Seamos respetuosos y serios. Como les dije la otra vez, estamos ocupando una banca que nos otorgó el pueblo. El respeto que le debemos al pueblo quilmeño es, por lo menos...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Lo que yo veo desde acá es que hay dos proyectos de país. Entonces,

respetémonos para que cada cual exponga el suyo, ¿está bien?

Sr. GALETTO.- No le mientan a los quilmeños.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Dígalo cuando pida la palabra. Usted tiene la posibilidad de decir eso, pero también el concejal de hacer uso de la palabra. Acá no le cortamos el micrófono a nadie, somos democráticos.

Sr. BURTOLI.- Les agradecería que me dejaran seguir.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Siga, siga.

Sr. BURTOLI.- Bien.

Durante la gestión de Molina se benefició claramente a la empresa PRESOL y a su dueño Rossi con la connivencia de algunos funcionarios, entre ellos la familia Chiodo.

Sr. GALETTO.- No. ¡Eso es una mentira!

Sr. BURTOLI.- El actual candidato a primer concejal por la lista opositora...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Pidamos la palabra.

Sr. BURTOLI.- Si me permiten...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal. Pidamos la palabra.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡A ver si nos escuchamos un cachito!

Sr. BURTOLI.- Lo único que hacen es interrumpirme. Hablaron más ustedes que yo.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Concejal Burtoli, me permite? Permítame hablar, concejal.
Discúlpeme...

Sr. MAISÚ.- ¡Sos el presidente! Bajá para hacer uso de la palabra...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Estoy pidiendo respeto...

¿Querés sentarte vos acá? Tenés que juntar los votos, tenés que juntar los votos, estar en la lista y que te elijan los concejales...

Sr. GALETTO.- ¡Falta poquito! ¡Falta poquito, presidente!

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Concejal..., concejal...

Sr. GALETTO.- El mejor presidente de los últimos cincuenta años... (Risas y aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Concejal, me hizo pasar vergüenza muchas veces usted...

Sr. GALETTO.- ¡No, no...!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Acuérdesse cuando...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Si usted no respeta la palabra, no podemos respetar.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente...

Sr. GALETTO.- Señor presidente...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- ¡Cierrele el micrófono, que no hable...!

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente...

Sr. BERNASCONI.- Que siga, que siga...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Yo a los presidentes de bloque les decía esto. Me parece –quizá es un punto de vista– que este es el lugar donde todos los quilmeños pueden traer lo que quieran; después los concejales se tienen que hacer cargo de lo que dicen.

Sr. GALETTO.- ¡Obvio!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Perfecto? Pero me parece que este es el ámbito.

Sr. GALETTO.- Somos funcionarios públicos...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Exactamente.

Sr. GALETTO.- Y las cosas que decimos acá después las tenemos que ir a decir a otro lado.

Sr. BURTOLI.- ¡Por supuesto!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Por supuesto!

Sr. BURTOLI.- Hay que hacerse cargo.

Sr. GALETTO.- Hay que hacerse cargo de lo que uno dice.

Sr. BURTOLI.- ¿Puedo continuar?

Sr. CASTRO.- Usted dijo que confía en la justicia. Vaya a la justicia.

Sr. BURTOLI.- Por supuesto...

¿Puedo continuar?

Lo voy a reafirmar, si me dejan continuar. Lo único que hicieron fue gritar.

Sr. GALETTO.- ¡No gritamos! ¡Es una barbaridad lo que está diciendo!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Lo importante es que no dialoguemos... Si no paramos un cachito hasta que nos calmamos, tomamos un vaso de agua... Como diría un viejo empleado del municipio –a mí me gustan los proverbios–, demos una vuelta, si quieren charlamos un poquito...

Sra. MIERI.- Que siga con la palabra el concejal, presidente...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No interrumpen, así después pueden hablar.

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- ¿Me permite seguir, Bernasconi?

Sr. BERNASCONI.- Sí, sí, siga con la minuta que le armó Gandulfo.

Sr. BURTOLI.- ¡Quédese tranquilo! Usted se la pasa subestimando a sus pares.

Sr. BERNASCONI.- Yo no subestimo a nadie. Está equivocado...

Sr. BURTOLI.- Usted está equivocado. Yo nunca le dije que a usted le escriben las minutas. ¡Seamos respetuosos!

Sr. BERNASCONI.- Haga la minuta sin leer, a ver si se anima...

Aplausos y manifestaciones.

Sr. BURTOLI.- Hay muchas cuestiones que hay que leer.

Varios concejales y concejalas hablan a la vez. Manifestaciones en la barra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Le voy a pedir a Omar Cachasú que se abstenga...Concejales, ¡por favor!

Sra. CONVERSANO.- ¿No puedo aplaudir?

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por favor...

Sra. CONVERSANO.- Acá hay un montón de gente diciendo de todo y usted no le dice nada.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Usted no está diciendo nada...

Sra. CONVERSANO.- Yo aplaudí.

Sr. BURTOLI.- ¿Puedo seguir?

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Podemos seguir?

Sr. GALETTO.- Sí.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Vamos a respetar la palabra?

VARIOS CONCEJALES.- Sí, sí.

Sr. BURTOLI.- PRESOL es una empresa del empresario quilmeño Rossi, que está imputado por la justicia de Salta por robo agravado y fraude a la administración pública en el marco de la causa del gasoducto NEA. Los abogados representantes de PRESOL y Rossi es el Estudio Chiodo y Asociados.

En 2016 Rossi ya había sido denunciado civil y penalmente por sus exsocios a causa del vaciamiento y desvío fraudulento de fondos de otra empresa. En este contexto en 2019 el exintendente Molina y su entonces funcionario Chiodo, actual concejal, que en ese momento era secretario de la Agencia de Fiscalización...

Sr. GALETTO.- Dos años después... ¡Muy bien! ¡Muy bien!

Sr. BURTOLI.- ... con esa empresa, a pesar de todos los problemas legales que tenía. Deciden darle una habilitación; una habilitación a ese predio...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio. Dejemos terminar.

Sr. GALETTO.- ¡Si no sabe de lo que está hablando!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Dejemos terminar...

Sr. GALETTO.- ¡Por favor!

Sr. BURTOLI.- Galetto, la naturaleza nos dio una boca y dos oídos. ¿Sabe por qué?

Sr. GALETTO.- ¿Por qué?

Risas.

Sr. BURTOLI.- Aprenda a escuchar, aprenda a escuchar.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por favor...

Sr. BURTOLI.- Las reglas del Cuerpo son claras, Galetto.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por favor...

Sr. BURTOLI.- Hable cuando corresponda.

Omitieron todo tipo de reglamentación municipal y esa habilitación salió en tiempo exprés, muy rápido, cuando normalmente una habilitación de una industria tarda diez o doce meses.

Se pasaron por alto el trámite del OPDS, que era lo que correspondía.

Hubo una medida cautelar. Y el gobierno anterior decidió que esa empresa no pasar el

trámite, justamente, por OPDS, y se manipuló la actividad económica de la empresa.

No correspondía, además, la zonificación y, sin embargo, se le dio igual la habilitación a esa empresa.

Se hicieron dos inspecciones en esa empresa por el mismo inspector.

El dictamen favorable a la habilitación municipal la hace el entonces asesor letrado, Juan Manuel Chiodo, hermano del actual concejal, el 29 de noviembre, apenas unos días antes de terminar su gestión.

El decreto de habilitación sale el 5 de diciembre –estamos hablando de 2019–, justo cinco días antes de terminar la gestión. Y el 9 de diciembre, ¡vaya casualidad!, el último día de la gestión, el día que se iban, justo el día que se iban, tuvieron tiempo para entregar el certificado de habilitación de la empresa...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- ... cuando hubo cuatrocientas habilitaciones que no se entregaron. Pero esta sí, se entregó el mismo día que se iban. ¡Qué extraño! ¡Es todo muy extraño!

El inspector municipal que hace justamente la inspección declara que tiene dos empleados y la empresa, ante la Justicia, presenta veinte.

Los terrenos de la empresa fueron ocupados por un extraño contrato de usucapión. ¡Muy raro, todo muy raro y turbio!

Y luego, seis meses después, aparecen esos famosos caños en el predio de esa empresa, en junio de 2020.

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- ...un operativo que lleva adelante la Gendarmería Nacional se encuentran los cincuenta y pico de caños limados, con la numeración limada.

Sr. GALETTO.- ¡Eran ustedes gestión!

Sr. BURTOLI.- ¿Qué tiene que ver?

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio, silencio.

Sr. BURTOLI.- Es una investigación de la justicia federal Galetto...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Sigamos, sigamos, concejal.

Sr. BURTOLI.- El valor de esos caños es de 13 millones de dólares: repito: 13 millones de dólares, algo bastante valioso.

El mismo predio... El gobierno de Molina alquilaba PRESOL, que fue irregularmente habilitado por su gestión.

Para la justicia Federal Rossi está acusado del delito de encubrimiento agravado. No podía desconocer que los caños eran de procedencia ilegal porque tenían el número de serie limado. Y quien defiende a ese empresario es justamente quien le dio la habilitación, que es el actual concejal Chiodo.

Sr. GALETTO.- ¡Eso es mentira! ¡Miren la causa!

Sr. BURTOLI.- Eso lo pueden leer...

Sr. GALETTO.- ¡Miren la causa!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio. Silencio.

Sr. GALETTO.- ¡Miren la causa! ¡Están mintiendo!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. GALETTO.- Faltan veinte días para las elecciones.

Sr. BURTOLI.- Basta de provocar, Galetto.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. GALETTO.- Sigamos hablando de la seguridad.

Sr. BURTOLI.- Esta es la audiencia...

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- Entonces, a nosotros nos llama poderosamente la atención todas estas cuestiones y queremos saber qué es lo que pasó realmente.

Sr. GALETTO.- Miren la causa. En vez de hacer circo miren la causa.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Concejal! ¿Me permite? Déjelo terminar y quizás después el concejal involucrado tenga la posibilidad de hablar si quiere.

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- ¿Por qué no pide la palabra, concejal Galetto?

Sr. GALETTO.- ¡A los caños se los robó La Címpora, como tantas cosas!

Sra. MIERI.- ¡Mirá, Galetto, dejá de hablar de La Címpora! ¡Fuiste gestión y ni un camión compraste, al contrario, vendías los repuestos! ¡Caradura!

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sra. MIERI.- ¡Lavate la boca!

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sra. MIERI.- ¡Caradura!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio!

- Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio! ¿Podemos dejar terminar al concejal? Después habla si quiere, concejal. Tiene mucha información, sería bueno que los quilmeños lo podamos escuchar...

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Lo vamos a escuchar, a usted y al que quiera hablar.
Termine, concejal.

Sr. BURTOLI.- Quiero decirle... Le voy a aclarar una cosa al concejal Galetto, que no sé si conoce...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No entremos en diálogos.

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- Tómese un vasito de agua, Galetto.

Sr. BERROZPE.- Parece cómplice, Galetto. ¡Cómplice de la corrupción!

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. BURTOLI.- ¿Se puede tomar un vasito de agua, Galetto?

Sr. PRESIDENTE (Báez).- A ver si nos ponemos de acuerdo...

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Si quiere ir a un debate libre, contestar, gritar y reírse, pongámoslo a votación, y si...

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Si no vamos a respetar la palabra del concejal que está en uso de la palabra... Por favor, cinco minutos de respeto.

Sr. BURTOLI.- Acá se dicen cosas que no tienen sustento. Esta causa comenzó en 2019 con su gestión; con la gestión de Cambiemos comenzó esta causa.

Sr. GALETTO.- ¡¿Qué causa?!

Sr. BURTOLI.- La causa de los caños, señores, ¿de qué estamos hablando?

Sr. GALETTO.- ¿Qué caños? ¡Qué tiene que ver! ¡Se los robaron ustedes!

Sra. MIERI.- Terminala porque voy a sacar una foto tuya con la remera...

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sra. MIERI.- ¡Lavate la boca antes de hablar de mi organización! Terminala.

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sra. MIERI.- ¡Sos un caradura! ¡En vez de comprar camiones vendías los repuestos! Tan rata sos que hacías eso. No te da la cara, Galetto.

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Por favor!

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡¿Hacemos un minuto de silencio?! Hasta que no nos respetemos no seguimos con la sesión. Hasta que no entendamos que somos un cuerpo colegiado que tiene que tener respeto para con la sociedad...

Sra. MIERI.- El ciclotímico es él. Primero pide perdón, después vuelve a tomar la palabra, después vuelve a pedir perdón...

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Concejales, si usted opina eso le doy la palabra para que lo diga, pero dejemos terminar.

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Dejemos que termine el concejal. ¿Está bien? Por favor.

Sr. BURTOLI.- Muy cortito. La causa se inició a mediados de 2019, las primeras líneas de investigación se empezaron a llevar a cabo a fines de ese año, en Aguaray, Salta. Los que robaban estos caños necesitaban distintos puntos del país para guardarlos, y uno de esos puntos fue el predio de esta empresa –sospechosa, por supuesto–, con un contrato de alquiler –sospechoso, por supuesto– y con una habilitación más que sospechosa, por supuesto, de la gestión de Molina.

Por lo tanto, para aclarar un poco cómo es la cuestión, concejales de la oposición, es que nosotros estamos presentando esta minuta.

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por favor, concejal, lea la minuta así la ponemos en consideración.

Sr. BURTOLI.- Cómo no. Lo que pasa es que pensé que iban a decir algo sobre este tema, ya que agreden tanto, gritan, después piden disculpas...

Sr. GALETTO.- ¡No grito!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Terminemos con la minuta, concejal.

Sr. BURTOLI.- ¿Puedo leerla?

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Sí.

Sr. BURTOLI.- " El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda proceda a informar a este Honorable Cuerpo los

siguientes puntos:

- Firma del contrato de alquiler entre la municipalidad de Quilmes y la empresa PRESOL S.A. del predio ubicado en la calle Guido y Autopista con el fin de ser utilizado como depósito de vehículos secuestrados.

- Cómo fue obtenida la habilitación y si cumplió con todos los requisitos que exige la legislación vigente al momento de la firma del contrato de alquiler para ser utilizado como depósito de vehículos secuestrados".

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración.

Sra. CONVERSANO.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejal Daniela Conversano.

Sra. CONVERSANO.- Gracias, señor presidente.

En principio, quisiera hacer una observación que tiene que ver con las formas de proceder. Me parece que hay algunos abusos, como ya lo venimos marcando en este Concejo Deliberante, porque cuando gritan los del bloque oficialista no se pide una intervención y cuando lo hacen los de la oposición sí; después, el presidente se toma la atribución de intervenir en la alocución de un concejal haciendo abuso de su Presidencia –cuando no debería hacerlo, debería sentarse en su banca para contestarle– como lo hizo recién con el concejal Facundo Maisú. Con lo cual, me parece que está haciendo abuso de su posición de presidente.

Después, las amenazas de la concejal me parecen desafortunadas. Amenazar a un concejal con que va a hacer remeras de no sé qué me parece...

Sra. MIERI.- Hablás sin escuchar.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio.

Sra. CONVERSANO.- Me parece que el escrache siempre es desubicado. Después, me parece que no hay que olvidarse que más allá de que existen presidentes de bloque, los 24 concejales que estamos acá tenemos la posibilidad de que nos dio el pueblo que nos votó de ejercer el uso de la palabra sin la necesidad de autorización o de que se pongan de acuerdo o no los presidentes de bloque. Ya se dijo en varias sesiones "Ordénala", "Ordénala" y no hay nadie que me tenga que ordenar, porque yo soy una concejal que militó, que buscó los votos, que fue en una lista y me votaron los quilmeños. Entonces, eso me da el respaldo suficiente para poder expresarme acá en representación de los vecinos que acompañaron nuestra lista; si no, se mezcla todo.

Presidente, quiero decirle que, en principio, nuestro bloque va a acompañar la minuta de comunicación a diferencia de lo que hace el oficialismo, que cada vez que un tema lo incomoda no acompaña las minutas y cuando las acompañan..., o pierden con los votos, no acompañan los pedidos de informe y acompañan documentación falaz en los expedientes.

Vamos a acompañar la minuta para que se dé la información pertinente, porque aquí no hay nada de extraño, hay un colega que está ejerciendo su profesión ajustado a derecho, que está haciendo lo que puede hacer.

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio.

Sra. CONVERSANO.- Como figura en la causa, se llama "defensa técnica", señor presidente.

Me parece que acá se está mezclando todo. Hay que echar luz a toda esta mezcolanza que se hace sobre un montón de cosas. Hay muchas mentiras en el relato.

Acá tengo una copia certificada de la causa. El concejal Chiodo está ejerciendo su profesión haciendo defensa técnica como corresponde y como lo habilita la ley. No hay ningún impedimento legal para ello. Además, la causa fue iniciada cuando el concejal ya no era funcionario, con lo cual, no hay ningún impedimento. También quiero decirle al concejal que se informe bien, porque todas las personas que dijo que están imputadas no lo están. De las personas que nombró solo está imputado el señor Matías José Rossi.

También es importante decirle que en la copia certificada de la causa en el relato de los hechos, que está hecho por fiscalía... En el número de carpeta judicial 1881 de 2020, legajo fiscal 4964 de 2020, figura textualmente: "En la presente causa se investigó una organización criminal ideada por el ex intendente municipal de Aguaray Jorge Enrique Prado destinada a la sustracción y posterior comercialización de caños pertinentes del gasoducto".

O sea, como dijo el concejal Galetto, es un intendente de La Ciénega que se organizó y robó al Estado de la ciudad de Salta, y la Justicia lo está investigando. Yo voy a dejar constancia de que esto queda a disposición, que es información fehaciente; acompañaremos la minuta de comunicación para que se informe cómo fueron emanadas esas autorizaciones.

Simplemente, quiero pedirle, señor presidente, que seamos responsables. Si tienen conocimiento sobre un ilícito deberían llevarlo a la Justicia, porque somos funcionarios públicos y tenemos esa obligación, no hacer circo y chicanas políticas innecesarias.

Gracias. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Berrozpe.

Sr. BERROZPE.- Acá se escandalizaba el concejal Galetto, que lo vi muy nervioso y le pido que se maneje con respeto hacia los pares del cuerpo... Él mismo acusaba a una abogada de defender presos y decía: "¿Cómo puede ser que tenga una función pública?", y esto mismo es lo que estamos recalando acá, Galetto. A la bancada de Mauricio Macri que está acostumbrada, que viene de la complicidad con la dictadura cívico-militar, que se han enriquecido... Estas cuestiones de privilegio, que mientras hay una pila de expedientes a alguien le salen rapidísimamente los expedientes cuando se tuvieron que ir, porque le explicaron el boleto a ustedes...

Ustedes perdieron la intendencia, tuvieron la oportunidad de hacer las cosas como la gente y la verdad es que los vecinos de Quilmes, por más que intenten vender globitos con este tipo de shows, saben muy bien que privilegiaron a unos pocos a costa de las mayorías populares. ¡Nos mataron de hambre, nos cagaron a palo! ¡Son los mismos que idearon la dictadura, porque fueron cómplices y se enriquecieron! Son los que hoy tienen la plata en las offshore.

Acá hay complicidad, hubo asociación ilícita y lo debe investigar la Justicia. Le pido a los fiscales que tomen nota de lo que está pasando en este cuerpo, por lo menos lo que se tiene que discutir en Quilmes, lo que se tiene que discutir en Salta por los fueros y la materia de la competencia judicial se discutirá en Salta, pero aquí se tiene que discutir que hubo complicidad, privilegios y que los expedientes se movieron de forma tal para poder ocultar estos caños. Son caños que deberían garantizar derechos a ciudadanos y ciudadanas, por eso nos indigna. Nos indigna que los argumentos que usa el concejal Galetto no los aplique en estas circunstancias.

El bloque de Mauricio Macri, de Cambiemos, de Juntos, como se llamen, niega la realidad de lo que han hecho en toda la historia estos personajes políticos. Nos intentan emparentar con otras gestiones con las cuales nada tuvimos que ver y podemos dar cuenta cierta de eso. Sin embargo, hay muchos concejales que formaron parte de esa gestión en la que pasó esto y tantas otras cosas más que todavía no salieron a la luz; si salieron ahora, bienvenido el debate para que lo conozcamos todos los vecinos quilmeños. La verdad es que es una vergüenza. Cómo se ponen nerviosos cuando tocamos ciertos temas que no quieren tocar, hacen tratativas para no tocarlos, para no traerlos a la sesión, porque ciertamente saben que los dejamos al descubierto.

Justamente, los argumentos del señor concejal Galetto son los mismos argumentos que los nuestros: cómo puede ser que se esté de los dos lados del mostrador. El Poder Judicial tendrá que atenerse a sus funciones, nada tenemos que ver con eso, pero acá hay un manejo discrecional de la

cosa pública, privilegiando a ciertas empresas en donde los funcionarios que estuvieron de ambos lados del mostrador hoy siguen actuando en defensa de ello.

Entonces, concejal Galetto, le pregunto cómo no sé indigna. La verdad es que es indignante la posición que sostiene su bloque, que encima representa a Mauricio Macri que es cómplice de la dictadura militar. Nosotros somos parte de una expresión política que vino a cambiar la historia, que vino a proponerle un sueño a los argentinos y lo pudimos lograr. En estos dos años, como dijo la concejal Nair Abad, hicimos más que ustedes en cuatro años y nos vienen hablar de inseguridad, nos vienen a hablar de delincuencia. (Aplausos.) ¡Ustedes son cómplices de la corrupción! Aquí están los vecinos para demostrar cuáles son las voces válidas.

Ya les picaron el boleto, por eso se cambian de nombre, por eso ocultan a Mauricio Macri, por eso ocultan lo que hacen y lo que hicieron. No queremos más de esto, por eso lo discutimos con todas las letras. Concejal Galetto, por favor explique cómo puede ser que tenga una posición en la minuta anterior y que ahora cambie de posición. ¿Por qué no se pone nervioso frente a esto?, ¿por qué no se pone nervioso por esos 240 millones de pesos que representan los caños y sí se pone nervioso por el festejo de Solano y demás? La verdad es que es gente que merece un festejo. (Aplausos.)

Siguen cantando, cantando y cantando, y pueden salir a pasear, a hacerse los rockstar, pero como intendentes no los queremos nunca más. Nosotros sabemos qué proyecto político acompañamos: el que está con nuestros vecinos y vecinas en los momentos dolorosos.

Muchas gracias, señor presidente.

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

- Manifestaciones en la barra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio! Silencio al público.

Al próximo que abra la boca para agredir a un concejal le voy a pedir que deje el recinto. Tiene la palabra el concejal Galetto.

Sr. GALETTO.- Señor presidente, simplemente quiero decir que recién cuando me tocó interactuar con el resto de los concejales caí en la tentación de decirles que no lean lo que dicen, pero le pido por favor a Berrozpe que lea para que se le entienda algo de lo que dice.

Gracias.

Sra. MIERI.- Sos un irrespetuoso.

Sr. BERROZPE.- Qué irrespetuoso. Galetto, sos un maleducado.

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. BERROZPE.- ¡Sos un maleducado! ¡Sos cómplice de los privilegios, de la corrupción!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio!

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio! ¡Silencio!

Sr. BERROZPE.- No sabía que teníamos sentado en una banca a Winston Churchill. Qué privilegio que tenemos.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Silencio, concejal.

En consideración la minuta formulada por el concejal Ariel Burtoli.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobada.

¿Alguna otra minuta de comunicación?

Tiene la palabra la concejal Daniela Conversano.

Sra. CONVERSANO.- Muchas gracias, señor presidente.

Tengo varias minutas de comunicación verbal. Es difícil seguir después de semejantes agresiones y situaciones violentas. Espero que todo lo que se ha dicho en este recinto después se lleve a la Justicia como corresponde y se hagan cargo de las acusaciones; de lo contrario, estarían cometiendo daños y perjuicios por perjurio.

Dicho esto, me llamó mucho la atención cuando alguien en este recinto dijo que había algunas personas que nunca habían tomado mate cocido con pan duro. Yo me pregunto si alguna vez se preocuparon por que los chicos de las escuelas públicas coman otras cosas, porque ya sabemos lo que es el SAE, ¿no? Entonces, si saben tanto lo que es el mate cocido y el pan duro, podrían darle otras cosas a los chicos de las escuelas públicas que hoy no tienen gas, que no tienen clases. Verdaderamente, la desidia y el desastre.

Con la excusa de la pandemia tuvieron cerradas las escuelas durante un año y medio y después las mantuvieron cerradas con la excusa de que no hay gas, de que no tienen electricidad o de que los sanitarios no funcionan y nadie se ocupa. No hay ningún funcionario que dé respuestas a las escuelas; eso es lo que está pasando. También me llama mucho la atención que una fuerza política que tiene a uno de sus dirigentes con un patrimonio de más de 400 millones de pesos diga que conocen lo que es el mate cocido y el pan duro. Yo me preguntó si Máximo Kirchner tomó alguna vez un mate cocido con pan duro como los que les dan a los pibes en las escuelas...

- Varios señores y señoras concejales hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Silencio! Silencio, por favor. Dejemos terminar a la concejal.

Sra. CONVERSANO.- Veo con mucha preocupación que esas situaciones en las escuelas sean absolutamente desatendidas. A nosotros que trabajamos para el pueblo quilmeño y recorremos las escuelas nos preocupa, por ejemplo, lo que sucede en la Escuela Primaria N° 8 y en la Secundaria N° 19, que tienen una gran dificultad porque no tienen gas, ¿y sabe desde cuándo no tienen gas, señor presidente? Desde marzo de 2021. No tienen gas y tampoco tienen respuesta, nadie los atiende. En este recinto había muchos concejales preocupados por la situación del gas cuando no eran gobierno –concejales que hoy en día están acá– y hoy no les preocupa la falta de suministro en las escuelas. Esa es la situación que tenemos.

Así que la minuta de comunicación verbal dice: "El Honorable Concejo Deliberante solicita el Departamento Ejecutivo que por el área que corresponda arbitre los medios necesarios a fin de reparar los graves problemas de gas de la Escuela Primaria N° 8, Secundaria N° 19, que se encuentran sin suministro desde marzo de 2021, lo cual impide el normal desarrollo de clases".

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración la minuta de comunicación verbal formulada por la concejal Daniela Conversano.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No aprobada.

Sra. CONVERSANO.- Es una lástima que no les preocupe resolverle el problema a una escuela, ¿no?

La siguiente minuta de comunicación también tiene que ver con una problemática que recogimos de la Escuela N° 9. Nos cuentan que también están sin suministro de gas, o sea que la situación es la misma. No voy a ahondar en detalles, espero que la acompañen y que verdaderamente se preocupen por devolverle el gas a los alumnos para que puedan tener el dictado de clases como corresponde.

La minuta dice: "El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que por el área que corresponda arbitre los medios necesarios a fin de reparar los graves problemas de gas de la Escuela Primaria N° 9 que se encuentra sin suministro desde julio, lo que impide el desarrollo normal de clases".

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración la minuta de comunicación verbal formulada por la concejal Daniela Conversano.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No aprobada.

Sra. CONVERSANO.- La siguiente minuta de comunicación tiene que ver con una aberración que ya traje a este recinto, porque realmente la comunidad educativa se encuentra muy preocupada. Hablo de la realidad de la escuela Secundaria N° 12; allí realizaron una obra, y lo vemos con agrado, pero el problema es que quedó por la mitad. La empresa se retiró y la escuela tiene muchísimas dificultades como, por ejemplo, que le retiraron una reja de las ventanas, no la volvieron a colocar y ahora la escuela sufre hechos de inseguridad, situación sobre la que hemos hablado bastante en este recinto. Las escuelas lamentablemente sufren mucho ese flagelo, porque entran a las escuelas, se llevan lo poco que los alumnos tienen y todos los materiales educativos.

No solo eso, sino que les dejaron un montón de aulas sin conexión de electricidad, con lo cual, los chicos de los salones que no tienen electricidad no pueden tomar clases. También tienen un problema grave con el gas, dado que no tienen medidor. Todo esto ocurre en la Escuela N° 12. Es la tercera minuta de comunicación que presento durante este año sobre esta escuela; nunca las acompañaron, no dieron respuesta y tampoco se presentó ninguna autoridad en la escuela, solo se presentaron para ir a sacarse una foto en el pedacito que quedó bien, porque el resto es un desastre. Esa es la situación.

Así que la minuta de comunicación verbal dice: "El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que por el área que corresponda arbitre los medios necesarios a fin de reparar los graves problemas y culminar en perfectas condiciones la obra realizada en la Escuela Secundaria N° 12 que impide el normal desarrollo de clases".

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración la minuta de comunicación verbal formulada por la concejal Daniela Conversano.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No aprobada.

Sra. CONVERSANO.- La siguiente minuta de comunicación verbal tiene que ver con una situación que ocurre en la Universidad de Quilmes.

Es de público conocimiento que se han designado promotores –o no sé cómo les llaman, talleristas– con fondos municipales, y lo que están haciendo es militar en la universidad. Lo vemos

con agrado, pero no sé si corresponde que se utilicen fondos públicos para la militancia, ¿no? Vemos con agrado que se promocionen algunas propuestas del gobierno municipal, pero nos parece que ese no es el camino, porque se está malversando un convenio que se realizó entre la Universidad de Quilmes y el municipio para financiar la militancia partidaria, lo cual nos parece una aberración.

Como lamentablemente el Poder Ejecutivo dejó de enviar los convenios que se refrendaban en este cuerpo los concejales no sabemos cuáles son los convenios que firma el Ejecutivo, porque no pasan más por el Concejo Deliberante. Hubo una clara decisión política de ir mermando la intervención de este Honorable Cuerpo y de no tener transparencia en los actos de gobierno.

Entonces, la minuta dice: "El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda informe a este Honorable Cuerpo cuál es el convenio de colaboración firmado entre la municipalidad de Quilmes y la Universidad de Quilmes que permite la designación de talleristas como pasantes. Asimismo, informe cuál es el criterio para la designación de los talleristas, qué área eroga los fondos, monto del presupuesto destinado y acompañe copias de dicho proyecto".

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración la minuta de comunicación verbal formulada por la concejal Daniela Conversano.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No aprobada.

Sra. CONVERSANO.- Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Alguna otra minuta de comunicación?

- No se realizan manifestaciones.

7

DESPACHOS DE LAS COMISIONES

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No habiendo más minutas corresponde pasar a la consideración de los despachos de las comisiones.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Con relación a los despachos de las diferentes comisiones hago moción de que se

den por leídos tanto en sus considerandos como en sus partes resolutivas y aprobados en general los textos de los mismos, incluidos los archivos, omitiéndose la votación artículo por artículo como lo determina el artículo 56 del reglamento interno. Hago extensiva la moción para que por Secretaría se numeren los despachos una vez finalizada la sesión sin perjuicio de su inclusión en la versión taquigráfica.

- La moción resulta apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Quiero hacer una simple referencia a un proyecto que vamos a convertir en ordenanza y que es muy importante para Quilmes y, sobre todo, para las personas con discapacidad, porque es sobre la accesibilidad en espacios públicos para dichas personas.

Hoy nos acompañan madres y padres TEA Quilmes, así que les agradezco mucho su presencia aquí porque sé que son grandes luchadores y luchadoras ante un grave problema y lo sobrellevan con mucha militancia. Es una hermosa militancia la que hacen.

El trastorno del espectro autista es una condición frecuente que afecta a niños en distintos niveles en su desarrollo de la comunicación, el lenguaje, la interacción social y la flexibilidad de la conducta. No es una enfermedad, el autismo es plural y diverso, desafía los manuales y las nomenclaturas, se acerca y se aleja de los prototipos según cada caso, cada persona, cada subjetividad.

No hay un solo tipo de autismo, hay personas diversas. Los síntomas del autismo se manifiestan en formas diferentes y su evolución sigue diversas trayectorias y caminos. El autismo es un síndrome que afecta la comunicación social y la flexibilidad, pero lo hace en distinto grado según cada caso particular. Es por eso que actualmente en los manuales internacionales se habla del "trastorno del espectro autista". Si pensamos en un espectro de colores nos referimos a las distintas gamas de colores como un arcoíris en sus diversas tonalidades. Hablar del espectro autista supone referirse a un continuo dimensional con esa diversidad de arcoíris.

Por este motivo y por tantos otros más nuestra sociedad se tiene que sentir acompañada por un Estado presente que se involucre y genere las políticas inclusivas adecuadas para cada caso. Es por eso que hoy celebramos junto a familiares y amigos de TEA la aprobación de este proyecto de ordenanza que garantiza que la ciudad de Quilmes sea accesible para aquellas personas que presentan una discapacidad, sea de tipo visual, motriz o cognitiva, asegurando el acceso de las personas con discapacidad en igualdad con las demás en su entorno físico, en el transporte, la información y las comunicaciones, logrando mediante el mismo la implementación de pictogramas de comunicación, de señalización en braille en formato fácil en los edificios e instalaciones públicas, los espacios abiertos al público o los de uso público como así también en el sector privado que presentan estas características.

Es un pedido justo que fue solicitado por Padres TEA Quilmes Red Federal con el fin de lograr un lugar accesible para todos sus habitantes.

Sra. CONVERSANO.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejal Daniel Conversano.

Sra. CONVERSANO.- Gracias, señor presidente.

Es simplemente para hacer mención a un despacho de comisión, el despacho número 32, que hace referencia a un proyecto de mi autoría que presenté con agrado ya que fue una propuesta que

acercaron los jóvenes radicales, que plantearon la instalación de un busto de conmemoración a Güemes por su aniversario, que por suerte logramos sacar de las comisiones favorablemente. Quiero agradecer a los presidentes de las tres comisiones por las que pasó y que trataron el proyecto. Me parece muy importante que se haya llevado adelante, que se haya podido sacar este proyecto en forma favorable. Espero que este sea el principio de un nuevo proceso en el que empecemos a tratar los proyectos de la oposición, ya que desde el 10 de diciembre a esta parte es el primer proyecto que tratan de mi autoría en las comisiones y que sale favorablemente. Entonces, espero que corra con más suerte el pedido de informes que ingresó en esta sesión, que presenté por escrito, sobre cuál es el gasto que se erogó de fondos públicos para los festejos de Solano, donde hicieron ese gasto tan desconmensurado al pagarle a una artista y hacer un gasto de 8 MILLONES de pesos...

Sra. MIERI.- No está haciendo uso de la palabra sobre el proyecto despachado.

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Estamos saliendo del punto...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Terminemos sobre el punto respecto del que usted pidió la palabra, concejal, porque ya terminamos...

Sra. CONVERSANO.- Son quince minutos.
Otra vez se ponen nerviosos y empiezan...

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No, no me pongo nervioso. Hable sobre el punto que usted pidió.

Sra. CONVERSANO.- Les guste o no les guste lo que estoy diciendo...

Sr. BURTOLI.- Sigán difamando a los vecinos de Solano.

Sra. CONVERSANO.- A los vecinos no. El Ejecutivo es el que gasta la plata donde no debe gastarla. No a los vecinos; los vecinos no tienen nada que ver.

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Concejales, silencio, por favor; un minutito. Cuando hablamos y cuando usted hace esa alocución que seguramente...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¡Te quedan dos sesiones, Maisú!

Usted pidió la palabra para hablar sobre un proyecto, como hizo el concejal. Ya pasaron todas esas alocuciones en las que usted podía expresarse de esas cosas. O sea que le pido...

Sra. CONVERSANO.- No sabía, señor presidente, que usted puede decidir sobre cómo uno puede expresarse...

Varios concejales y concejalas hablan a la vez.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Lo dice el Reglamento.

Sra. CONVERSANO.- Yo estoy hablando de la forma de proceder de este Cuerpo. Estoy haciendo alusión a este proyecto, que es el primer proyecto del que soy autora que me votan desde que son gobierno, o sea en dos años, y no es que no presenté proyectos; la lista es larga. Es el primero que acompañan en las comisiones. Entonces, estoy diciendo que espero que con los demás proyectos tengan la misma generosidad y le den tratamiento, como debería ser en democracia, cosa que no está sucediendo y queda absolutamente demostrado en este momento, cuando no les gusta lo que estoy diciendo y me interrumpen, sus compañeros de bloque gritan, usted no los reta y me reta a mí por lo que estoy diciendo. Entonces, queda demostrada la poca capacidad de tolerancia que tienen hacia el que piensa diferente. Quedó demostrado en que nunca votaron ningún proyecto, por más pequeño que sea -este es el primero, y por eso agradezco a los presidentes, pero esto no debería ser un hecho aislado sino que debería ser lo que sucediera en el normal trabajo de las comisiones, cuando trabajan, porque no se reúnen, y cuando se reúnen votan solamente los proyectos del oficialismo. Para eso quise hacer esta intervención y para destacar que este proyecto que fue impulsado por la Juventud Radical agradezco y destaco que haya sido acompañado por los concejales.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por el concejal Ariel Burtoli,

Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobado.

Una vez finalizada la sesión, se procederá a numerar las normativas sancionadas.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Es la hora 15 y 45.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos

A P É N D I C E

Numeración de sanciones

MINUTAS DE COMUNICACIÓN:

-Minuta de comunicación verbal para que convoque al secretario de Seguridad Gaspar De Stefano a participar de la próxima Comisión de Seguridad con el fin de informar a los miembros de dicha comisión el plan de gestión de dicha Secretaría, corresponde número 5.941/2021.

-Minuta de comunicación verbal para que se informe al Honorable Concejo Deliberante los siguientes puntos: Firma del contrato de alquiler entre la municipalidad de Quilmes y la empresa PRESOL S.A. del predio ubicado en la calle Guido y Autopista con el fin de ser utilizado como depósito de vehículos secuestrado; cómo fue obtenida la habilitación y si cumplió con todos los requisitos que exige la legislación vigente al momento de la firma del contrato de alquiler para ser utilizado como depósito de vehículos secuestrados, corresponde número 5.942/2021.

ORDENANZAS:

- Expediente N° 2-28042-HCD-21, corresponde número 13.547/2021.
- Expediente N° 4091-5645-S-2021, corresponde número 13.548/2021.
- Expediente N° 4091-5754-F-19, corresponde número 13.549/2021.
- Expediente N° 4091-5815-S-2020, corresponde número 13.550/2021
- Expediente N° 2-28166-HCD-21, corresponde número 13.551/2021
- Expediente N° 4091-9156-S-2020, corresponde número 13.552/2021
- Expediente N° 4091-2606-S-2020, corresponde número 13.553/2021.
- Expediente N° 4091-8333-S-2020 y agregado el Expediente N° 4091-11830-D-2019, corresponde número 13.554/2021.
- Expediente N° 4091-669-D-2021, agregado el Expediente N° 4091-2504-D-2019, corresponde número 13.555/2021.
- Expediente N° 4091-8305-S-2020, corresponde número 13.556/2021.

RESOLUCIÓN:

- Expediente N° 4091-79000-R-93, corresponde número 14.480/2021.
- Expediente N° 4091-16510-C-2017, corresponde número 14.481/2021.
- Expediente N° 4091-23067-V-2018, corresponde número 14.482/2021.
- Expediente N° 4091-1401-I-2019, corresponde número 14.483/2021.
- Expediente N° 4091-150-O-19, corresponde número 14.484/2021.
- Expediente N° 4091-2252-A-2019, corresponde número 14.485/2021.
- Expediente N° 4091-9984-F-19 y Alcances 1, 2, 3 y 4, corresponde número 14.486/2021.
- Expediente N° 4091-2454-D-2021, corresponde número 14.487/2021.
- Expediente N° 4091-16797-D-2019, corresponde número 14.488/2021.
- Expediente N° 4091-21931-D-2009, corresponde número 14.489/2021.
- Expediente N° 4091-353-D-2010, corresponde número 14.490/2021.
- Expediente N° 4091-5192-C-2010, corresponde número 14.491/2021.
- Expediente N° 4091- 14377-F-2010, corresponde número 14.492/2021.
- Expediente N° 4091-12516-G-2011, Alc. 1, corresponde número 14.493/2021.
- Expediente N° 4091-20641-T-2015-, Alc. 1, corresponde número 14.494/2021.
- Expediente N° 2-28179-HCD-2021, corresponde número 14.495/2021.
- Expediente N° 4091-23572-C-2018 agregado el Alcance 1, corresponde número 14.496/2021.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos